

8.2 Reporte Visitas de inspección insitu, virtuales y capacitación del equipo subjetivo vigencia 2024.

FS

Flor Biviana Novoa Sandoval

Chat

Compartida

Espacio propio

40/3 14.119

Buenas tardes Bivi adjunto la información de Subjetivo.

Supervisiones virtuales 2025

Cantidad: Se programaron 23 supervisiones virtuales, de las cuales se tiene que, 09 sociedades no asistieron

Objeto de la supervisión virtual: Teniendo en cuenta las alertas financieras y/o contables presentadas en las vigencias 2022, 2023 y/o 2024, esta Dirección requiere realizar seguimiento a las acciones adelantadas por su representada tendientes a mejorar las alertas financieras y/o contables identificadas, que permitan dar continuidad bajo la hipótesis de negocio en marcha y verificar el cumplimiento de las condiciones subjetivas de las empresas de servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura y servicios conexos.

Visitas de inspección In Situ

1. Sociedad: ALMAVIVA S.A. con NIT 860002153-8, según comisorio 20256300009103 del 07-02-2025
2. Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura -S.A 20256300034903 del 24-04-2025 con el objetivo de Visita realizar análisis de los aspectos financieros y contables de la sociedad, con el fin de verificar las acciones adelantadas tendientes a mejorar las alertas financieras identificadas, que permitan dar continuidad al negocio bajo la hipótesis de negocio en marcha y verificar el cumplimiento de las condiciones subjetivas de las empresas de servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura y servicios conexos.
3. Gobernación de San Andrés, Sociedad Portuaria San Andrés Port Society S.A., Alcaldía de Providencia según comisorios 892400038, 827000189 y 800103021 respectivamente, Revisar los sistemas de información vigentes para el acopio de información estadística y realizar capacitación sobre el funcionamiento del módulo SIGT de Vigía para la transmisión de estadísticas de tráfico portuario e indicadores de eficiencia portuaria. (Estadístico, Subjetivo) Revisión de los avances en temas económicos, contables y financieros, en el marco de los acuerdos obtenidos en las mesas de trabajo entre la Gobernación y la Sociedad Portuaria. (Subjetivo).
4. Sociedad portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura "TCBUEN" según comisorio 20256300034933- 20256300034903 del 24/04/2025, con el objetivo de Visita realizar análisis de los aspectos financieros y contables de la sociedad, con el fin de verificar las acciones adelantadas tendientes a mejorar las alertas financieras identificadas, que permitan dar continuidad al negocio bajo la hipótesis de negocio en marcha y verificar el cumplimiento de las condiciones subjetivas de las empresas de servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura y servicios conexos.
5. Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A., según comisorios 20256300034933 - 20256300034903 del 24/04/2025 con el objetivo de Visita realizar análisis de los aspectos financieros y contables de la sociedad, con el fin de verificar las acciones adelantadas tendientes a mejorar las alertas financieras identificadas, que permitan dar continuidad al negocio bajo la hipótesis de negocio en marcha y verificar el cumplimiento de las condiciones subjetivas de las empresas de servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura y servicios conexos.
6. Nueva sociedad Portuaria Zona Atlántica S A (San Andrés - Arenal) según comisorio 900944661, con el objetivo de revisar la adecuada prestación del servicio marítimo y portuario y servicios conexos de acuerdo a la circular conjunta DIMAR Y ST (Estadístico y Subjetivo)/Revisar los sistemas de información vigentes para el acopio de información estadística y realizar capacitación sobre el funcionamiento del módulo SIGT de Vigía para la transmisión de estadísticas de tráfico portuario e indicadores de eficiencia portuaria. (Margarita Marin) Revisión de los avances en temas económicos, contables y financieros (Yasmin Olarte)

Capacitaciones

Se apoyó en la Capacitación Estrategia Índice de Formalización Fluvial de fecha junio 9 de 2025, abordando los siguientes temas:

- Normatividad del reporte de información subjetiva
- Estadística en el reporte de información subjetiva de las empresas de transporte fluvial
- Inconsistencias en el reporte de la información
- Reformas Estatutarias
- Obligatoriedad del revisor fiscal
- Clasificación Grupo NIIF